

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

El Gobierno celebra la aprobación de la modernizada Ley de Organizaciones Benéficas y su reglamento

Gibraltar, 30 de julio de 2026

El Gobierno de Gibraltar ha celebrado la aprobación por parte del Parlamento de la nueva Ley de Organizaciones Benéficas (Charities Act) y su reglamento, un importante paso adelante en la modernización del marco regulador y de apoyo a las organizaciones benéficas de Gibraltar.

La nueva legislación refuerza la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas en todo el sector, al tiempo que introduce un régimen regulador proporcionado que reconoce las diferentes necesidades y capacidades de las organizaciones benéficas que operan en Gibraltar.

Las reformas son fruto de un amplio proceso de consulta desarrollado durante el último año con patronos, organizaciones comunitarias, asesores profesionales y otras partes interesadas.

La legislación introduce por primera vez un régimen integral de presentación de informes y declaraciones anuales para las organizaciones benéficas registradas, con requisitos adaptados al tamaño y la complejidad de cada organización. Asimismo, dota a la Comisión de Organizaciones Benéficas de modernas competencias legales para hacer frente a conductas indebidas o a una mala gestión cuando resulte necesario, lo que contribuye a proteger los activos destinados a fines benéficos y a mantener la confianza pública.

El Gobierno anima a todos los patronos, responsables y asesores profesionales de las organizaciones benéficas a familiarizarse con el nuevo marco y a aprovechar plenamente las orientaciones y los recursos que pone a su disposición la Comisión de Organizaciones Benéficas.

El Ministro de Servicios Financieros, Nigel Feetham, indicó: “Estas reformas representan un hito importante para el sector benéfico de Gibraltar. Refuerzan la confianza pública mediante una mayor transparencia y rendición de cuentas, al tiempo que garantizan que las organizaciones benéficas sigan recibiendo el apoyo y la orientación que necesitan para prestar servicios valiosos a nuestra comunidad.

El nuevo marco también demuestra el compromiso permanente de Gibraltar con el mantenimiento de unos altos estándares internacionales. Las medidas introducidas son proporcionadas, se basan en el riesgo y están alineadas con las expectativas internacionales. Esto tendrá efectos positivos a medida que Gibraltar prosigue su colaboración con MONEYVAL y refuerza su reputación como jurisdicción responsable y bien regulada”.

COMUNICADO

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con

Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Álvaro López, alvaro@infogibraltar.com, Tel 662 386 833

Nacho Arranz, nacho@infogibraltar.com, Tel 674 283 002

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 595/2026

Date: 30 July 2026

Government Welcomes Approval of Modernised Charities Act and Regulations

HM Government of Gibraltar has welcomed Parliament's approval of the new Charities Act and accompanying Regulations, marking a significant step in modernising Gibraltar's framework for the regulation and support of charities.

The new legislation strengthens governance, transparency and accountability across the sector, while introducing a proportionate regulatory regime that recognises the different needs and capacities of charities operating in Gibraltar.

The reforms follow extensive consultation over the past year with trustees, community organisations, professional advisers and other stakeholders.

The legislation introduces, for the first time, a comprehensive annual reporting and filing regime for registered charities, with requirements tailored to the size and complexity of individual organisations. It also provides the Charity Commission with modern statutory powers to address misconduct or mismanagement where necessary, helping to safeguard charitable assets and maintain public confidence.

The Government encourages all charity trustees, officers and professional advisers to familiarise themselves with the new framework and make full use of the guidance and resources made available by the Charity Commission.

The Minister for Financial Services, the Hon Nigel Feetham KC MP, said: "These reforms represent an important milestone for Gibraltar's charitable sector. They strengthen public trust through greater transparency and accountability, while ensuring that charities continue to receive the support and guidance they need to deliver valuable services to our community.

"The new framework also demonstrates Gibraltar's continued commitment to maintaining high international standards. The measures introduced are proportionate, risk-based and aligned with international expectations. This will have positive implications as Gibraltar continues its engagement with MONEYVAL and reinforces our reputation as a well-regulated and responsible jurisdiction."

ENDS

ENDS